

AL PAÍS

En medio de la campaña electoral para la próxima consulta popular, la Revolución Ciudadana ha descontextualizado hechos ocurridos hace más de una década, con el único propósito de manchar mi nombre y afectar la reputación que he construido con trabajo honesto a lo largo de toda mi carrera profesional.

No tengo la obligación de aclararlo, pero por transparencia y respeto al país y a los miles de afiliados que sienten las mejoras implementadas por mi gestión considero necesario precisar los hechos en orden cronológico:

1. Los servicios médicos en cuestión fueron prestados **entre 2013 y 2014**.
2. **Cinco años después, en 2018**, los funcionarios del IESS de ese entonces realizaron los pagos sin objeciones, reconociendo la legitimidad del trabajo efectuado.
3. **Siete años más tarde, en 2020**, se ejecutó una auditoría médica que registró observaciones sobre los soportes documentales presentados en 2013, derivadas de los sistemas ineficientes de control que mantenía el IESS en esa época.
4. Finalmente, **doce años después de los hechos, en 2024**, la Contraloría General del Estado emitió una glosa por supuestos servicios no prestados.

Es fundamental precisar que las prestaciones sí se realizaron, fueron reconocidas y pagadas por el IESS. Lo que no existía, doce años después, eran los soportes administrativos originales, debido a los deficientes sistemas de archivo y control que el Instituto mantenía en aquel entonces.

Ciertos actores políticos han tomado esta información fuera de contexto, tergiversando los hechos y utilizando los documentos de forma maliciosa para imponer una narrativa falsa y dañina. Todos sabemos que una verdad contada mal y a medias es una mentira completa.

Cuando los hechos ocurrieron, yo no tenía participación política ni administrativa alguna. Hoy, que trabajo con firmeza para transparentar los procesos dentro del IESS, pretenden manipular un episodio del pasado —de cuando tenía apenas 19 años— para construir un relato falso de corrupción.

Para que esto no vuelva a suceder, hoy trabajamos en modernizar y digitalizar integralmente los sistemas de auditoría, garantizando trazabilidad, eficiencia y transparencia en todos los procesos.

Este caso es una muestra clara de que nadie está por encima de la auditoría y de que la ley se aplica con igualdad para todos, sin distinción alguna.

No tengo nada que ocultar. He actuado siempre dentro de la ley, con la conciencia tranquila y la convicción de que mi gestión se fundamenta en la transparencia, la eficiencia y el compromiso con los afiliados, jubilados y asegurados del país.

Edgar Lama

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IESS